

1ª. Sesión Extraordinaria
05 de junio de
2025



En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las ocho horas del día cinco de junio del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivon López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 5, 19, 21 y 25 del Reglamento de Cabildo 2025-2027, se lleva a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Reconducción de obras con recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN);
- IV. Programación de obras públicas con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); y
- V. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

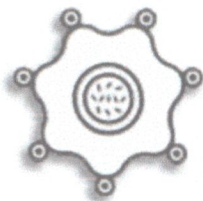
II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dada lectura a la orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Sin registro de participaciones

III. Reconducción de obras con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)..

En relación al Programa Anual de Obras para el ejercicio fiscal 2025, aprobado en la décima sesión ordinaria de cabildo de fecha veintiuno de febrero del presente año, en lo que refiere al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), en el rubro "mantenimiento de infraestructura" se autorizó:



1ª. Sesión Extraordinaria
05 de junio de
2025

FORTAMUN			
1	Equipamiento del cárcamo de aguas negras San Francisco, municipio de Chiautla.	San Francisco	2,290,170.62
2	Rehabilitación de pozo de agua potable municipal, la medianía, municipio de Chiautla, en la localidad Colonia Guadalupe	Col. Guadalupe	1,404,044.57
TOTAL			3,694,215.19

SECRETARÍA Sin embargo, con el propósito de atender de manera la problemática que representa la carencia de red de drenaje sanitario y el deficiente suministro de agua potable, se propone la reconducción de las obras señaladas para quedar como sigue:

FORTAMUN			
1	Construcción de red de drenaje sanitario en camino a Caleros - Las Bocas, localidad Ocopulco, municipio de Chiautla.	Ocopulco	2,184,926.78
2	Rehabilitación de pozo de agua potable municipal, la medianía, municipio de Chiautla, en la localidad Colonia Guadalupe	Col. Guadalupe	1,509,288.41
TOTAL			3,694,215.19

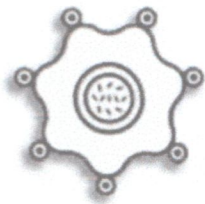
Una vez analizada y discutida la presente propuesta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos y en los términos en que ha sido expuesta, la reconducción de obras con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2025, quedando como sigue:

FORTAMUN			
1	Construcción de red de drenaje sanitario en camino a Caleros - Las Bocas, localidad Ocopulco, municipio de Chiautla.	Ocopulco	2,184,926.78
2	Rehabilitación de pozo de agua potable municipal, la medianía, municipio de Chiautla, en la localidad Colonia Guadalupe	Col. Guadalupe	1,509,288.41
TOTAL			3,694,215.19

IV. Programación de obras públicas con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

Atendiendo al acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, publicado en gaceta de gobierno en fecha 28 de febrero de 2025, en donde se establece que la asignación de recurso que corresponde al



1ª. Sesión Extraordinaria
05 de junio de
2025

municipio de Chiautla, es de \$ 14,321,429.00, (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.), se prone la distribución de los recursos en las siguientes obras públicas:

SECRETARÍA

No.	Obra	Ubicación	Monto
1	Equipamiento del cárcamo de aguas negras San Francisco, municipio de Chiautla	San Francisco	2,796,801.68
2	Equipamiento del cárcamo de aguas negras Santa Catarina, municipio de Chiautla	Santa Catarina	3,699,769.64
3	Rehabilitación de red de agua potable en avenida independencia, calle Aztlán y calle hidalgo, localidad Tepetitlán, municipio de Chiautla	Tepetitlán	2,269,674.74
4	Re encarpelado en camino al ejido en la comunidad de Chimalpa de calle Irrigación del cadenamiento 0+000 al 1+270	Chimalpa	5,555,182.94
Total			14,321,429.00

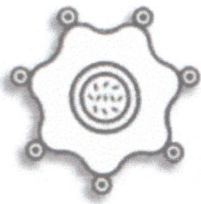
Una vez analizada y discutida la presente propuesta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos y en los términos en que ha sido expuesta, la programación de obras públicas con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, distribuyendo los recursos de la siguiente manera:

No.	Obra	Ubicación	Monto
1	Equipamiento del cárcamo de aguas negras San Francisco, municipio de Chiautla	San Francisco	2,796,801.68
2	Equipamiento del cárcamo de aguas negras Santa Catarina, municipio de Chiautla	Santa Catarina	3,699,769.64
3	Rehabilitación de red de agua potable en avenida independencia, calle Aztlán y calle hidalgo, localidad Tepetitlán, municipio de Chiautla	Tepetitlán	2,269,674.74
4	Re encarpelado en camino al ejido en la comunidad de Chimalpa de calle Irrigación del cadenamiento 0+000 al 1+270	Chimalpa	5,555,182.94
Total			14,321,429.00

V. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las ocho horas con cuarenta minutos de día de su inicio.



1ª. Sesión Extraordinaria
05 de junio de
2025

CHIAUTLA
SECRETARÍA

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Septima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento